

## **Estadística comienza a recopilar los datos para un nuevo Censo Agrario**

Noticias

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha comenzado a recopilar los datos para elaborar un nuevo Censo Agrario que, según la institución, es "una de las operaciones estadísticas de más envergadura" que están previstas dentro del Plan Estadístico Nacional 2009-2012.

Según ha informado el INE en un comunicado, el censo se realizará a través de cuestionarios enviados por correo y la información que se obtenga de los mismos se completará con encuestas telefónicas y visitas presenciales.

Ha indicado que serán objeto de la muestra todas las explotaciones que tengan más de una hectárea de superficie (10.000 metros cuadrados) y ha señalado que también serán censadas las que tengan una superficie menor a la hectárea cuando se dediquen al cultivo de hortalizas, flores, tabaco, lúpulo o algodón, tengan al menos una unidad ganadera o sean cultivadas en invernadero.

Ha detallado que pedirá información sobre las características del titular y la explotación, el aprovechamiento de la tierra, las cabezas de ganado, las instalaciones, la producción ecológica, las actividades de desarrollo rural así como los detalles sobre regadío y métodos de producción.

El INE ha indicado que la recopilación de datos sobre el campo español facilitará el desarrollo de la política agraria y permitirá el avance hacia un modelo de agricultura sostenible "que garantice la calidad y seguridad alimentaria".

A pesar de que el primer censo agrario mundial fue promovido por el Instituto Internacional de Agricultura (IIA) en 1903, el INE ha precisado que el primer censo agrario español data de 1962 y que posteriormente fue actualizado en 1972 y en 1982.

Según la institución, la normativa comunitaria obliga a llevar a cabo un censo agrícola cada diez años, en los ejercicios terminados en nueve o en cero, por ello, con la entrada de España en la Unión Europea en 1986, nuestro país tuvo que adaptarse a la legislación comunitaria y elaboró censos en 1989 y en 1999.

Redacción